

## **Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático**

RESUMEN NOTICIOSO: Miércoles 26 de febrero de 2014

### **/ Gobierno recaudó S/. 1,778 millones en multas y sanciones en el 2013**

A partir del próximo 1 de marzo se aplicará la nueva escala de multas para castigar las infracciones laborales que cometan las empresas, y al haber contemplado aumentos de hasta 500% en los montos de las sanciones se prevé que en este año pueda dispararse el monto global de multas. Al respecto, un reciente reporte de la SNI señala que los ingresos por concepto de multas y sanciones tributarias y no tributarias, que han recaudado las entidades públicas vienen creciendo sostenidamente en los últimos años. El Estudio refiere que solo en el 2013 el valor recaudado asciende a S/. 1,778 millones, nivel equivalente al 17.9% de todo el presupuesto público orientado a salud, lo cual configura el alto monto de recaudación por multas y sanciones que obtuvo el Estado peruano el año pasado. (Gestión)

### **/ Cornejo: "vamos a trabajar mucho más en impulsar la inversión"**

El norte a seguir por el quinto Gabinete Ministerial será lograr atraer mayor inversión privada, afirmó el presidente del Consejo de Ministros, René Cornejo quien añadió que el año pasado se logró un récord en lo que es el ratio de inversión sobre PBI y para este año se pretende superar esta cifra. Pero la tarea será difícil, ya que la inversión privada durante el último trimestre del 2013 creció apenas en 0.5%, el nivel más bajo desde el cuarto trimestre del 2009. Precisamente tras la asunción de Cornejo al premierato, los economistas han señalado que una de las principales tareas del Gobierno es disipar el ruido político que está afectando la inversión. (Gestión)

### **/ Standard & Poor's: nuevo gabinete continuará atrayendo inversiones**

La agencia calificadora de riesgo Standard & Poor's afirmó que los inversionistas locales y extranjeros tienen mucha confianza en las políticas económicas del gobierno y consideró que el flamante gabinete ministerial continuará atrayendo inversiones. Además, señaló que recientemente se observaron los cambios en el Gobierno y opinó que resulta importante que el ministro de Economía y Finanzas, Miguel Castilla, continúe en su cargo. (La República)

*Nos renovamos para servirlo mejor*

### **/ Ejecutivo reconoce la posibilidad de formar sindicatos en services**

El Ejecutivo anunció que el proyecto del Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo (RLRCT), recibirá hasta hoy los comentarios de la ciudadanía en la página web del ministerio de Trabajo, y luego sería aprobado en breve. Una de sus modificaciones es que los trabajadores pueden "formar cualquier organización sindical que estimen conveniente", es decir, ahora se reconoce expresamente la formación de los sindicatos de services, contratas, subcontratas, grupo de empresas, entre otros, explicó el laboralista Jorge Toyama. De esta forma, el ministerio de Trabajo, legitima algo que ya ocurre en la práctica y se ajusta a las disposiciones de la OIT. (Gestión)

### **/ Personas sabrán si heredan depósitos en 12 días**

A partir de hoy, los herederos de un fallecido podrán saber si es que el familiar extinto posee alguna cuenta de depósito u otro producto pasivo en el sistema financiero. La SBS publicó la norma en la que indica que los familiares debidamente acreditados podrán solicitar la información a través del aplicativo en su página web y en un plazo máximo de 12 días, se les remitirá una respuesta. En el caso que el fallecido posea una cuenta de depósitos se emitirá una constancia a favor de los familiares. Los bancos tendrán un plazo máximo de cinco días para atender y remitir una respuesta del requerimiento que reciban. (Gestión)

#### **Gestión:**

Gobierno permitirá sindicatos en services. Personal de confianza también podrá sindicalizarse. Hoy vence para hacer observaciones al proyecto de reglamento de la ley de relaciones colectivas. Se ampliará licencia sindical a 60 días.

#### **El Comercio:**

No los vamos a sacar de pobres para que no se vuelvan opositores  
Crisis en Venezuela Ministro de Educación de Maduro Desenmascara Ideología Chavista. La cifra de muertos aumenta a 14 luego de violentos saqueos en la ciudad de Maracay. La OEA se reunirá mañana en Washington para analizar la situación.

#### **La República**

CNT: Hay acuerdo para aumentar sueldo mínimo. Trabajadores, empresarios y el gobierno analizaron el tema. Carmela Sifuentes, presidenta de la CGTP, dijo que los empresarios estaban de acuerdo y solo faltaba precisar el monto. Ex viceministro de Trabajo Julio Gamero afirma que si se aplica la fórmula de CNT el incremento debería ser de 8% a 10%

*Nos renovamos para servirlo mejor*

## COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA



Nos esforzamos por ti. **Contamos contigo**

### **El Peruano**

Respaldo a Gabinete. Empresario y regiones resaltan perfil técnico de equipo ministerial. Sociedad Nacional de Industrias, Confiep, Cámara de Comercio de Lima y Perucámaras destacan que integrantes son garantía de una real continuidad en los grandes objetivos del Gobierno. Presidentes regionales aseguran que se consolida crecimiento económico sureño. Tienen previsto obtener coordenadas en seis puntos del litoral en un plazo de 10 días.

### **Tipo de cambio:**

US\$ Compra S/. 2.806

US\$ Venta S/. 2.808

Fuente: El Peruano

*Nos renovamos para servirlo mejor*